

## El proyecto de transición política hacia la democracia en Venezuela ante la amenaza pretoriana: ¿Un problema sin solución?

*The project of political transition to democracy in Venezuela in the face of the praetorian threat: A problem without a solution?*

Recibido: 23/07/2021 • Aprobado: 11/08/2021

**José G. Betancourt Rangel**  
Universidad Católica Andrés Bello  
jgbetanra@gmail.com

**Resumen:** El siglo XX venezolano puede catalogarse como el Siglo del experimento democratizador; el cual ha estado determinado por constantes procesos de transición iniciados tras la muerte del Gral. Juan Vicente Gómez hasta la caída de la dictadura del Gral. Marcos Pérez Jiménez en 1958. Las consecuentes experiencias democráticas en Venezuela (sí bien han dejado saldos positivos a la sociedad), también han derivado en regresiones, bien hacia modelos autoritarios o hacia el populismo, este último surgido tras la estatización de la industria del hierro y el petróleo, hecho en el cual el Estado pasa a ser el gran empresario y, por tanto, en gran benefactor del pueblo. Dos, son los problemas que transversalizan el caso venezolano y los fallidos intentos de institucionalizarlo: renta petrolera y Culto al Héroe, ambos elementos determinan la identidad del venezolano, ante lo cual, poco o nada, hizo el programa democratizador de 1958 por sustituirlo, ocasionando recurrentes procesos de crisis

económica, política y social, donde los ciudadanos se divorciaron de los valores democráticos, situación aprovechada por los sectores pretorianos en el seno de la institución militar para intervenir a fin de tomar el poder e imponer el orden, como legítimos herederos del Ejército Libertador. El Proyecto Nacional propuesto por Hugo Chávez –mejor conocido como Socialismo del Siglo XXI–, ha incrementado la crisis en los distintos sectores del país, que se ha extendido incluso al sector militar venezolano; hoy día el tema de “transición” vuelve a estar en el debate político, requiriendo que el mismo se enfoque a revisar los orígenes del pretorianismo y genere los mecanismos para debilitarlo y desarticularlo.

**Palabras clave:** Democracia, transición, Venezuela, pretorianismo.

**Abstract:** The Venezuelan 20th century can be classified as the Century of the democratizing experiment, which has been determined by constant transition processes initiated after the death of Gen. Juan Vicente Gómez until the fall of the dictatorship of Gen. Marcos Pérez Jiménez in 1958. The consequent democratic experiences in Venezuela (although they have left positive balances to society), they have also led to political regressions, either towards authoritarian models or towards populism, the latter arising after the nationalization of the iron and oil industry, made in the which the State becomes the great businessman and, therefore, a great benefactor of the people. There are two problems that mainstream the Venezuelan case and the failed attempts to institutionalize it: oil income and the Cult of the Hero, both elements determine the identity of the Venezuelan, before which little or nothing have made the democratization program of 1958 to replace it, causing recurring processes of economic, political and social crisis, where citizens divorced democratic values, situation used by the Praetorian sectors within the military institution to intervene in order to take power and impose order, as legitimate heirs of the Liberating Army . The National Project proposed by Hugo Chávez - better known as Socialism of the 21st Century - has increased the crisis in the different sectors of the country, which has even extended to the

Venezuelan military sector; Today the issue of “transition” is once again in the political debate, requiring that it focus on reviewing the origins of praetorianism and generate the mechanisms to weaken and dismantle it.

**Palabras Clave:** Democracy, transition, Venezuela, praetorianism.

## *Introducción*

El presente trabajo analiza los procesos de transición política hacia la democracia en Venezuela, las cuales han estado determinadas por dos variables: la primera, comprende el debate de los actores políticos en el diseño de un Estado de Derechos a partir de pactos consensuados; la segunda abarca las interpretaciones que de los venezolanos alrededor del concepto “Democracia”, sus características y ejercicio de las libertades.

Las distintas experiencias democratizadoras en Venezuela enmarcadas en los proyectos nacionales de 1936, 1945 y 1958; si bien fueron exitosas, como propulsoras de las libertades civiles, fracasaron en promover dentro del sector militar venezolano, controles en el marco de las normas institucionales que imponía el sistema democrático, generando que, a lo largo del siglo XX, las FF.AA. tuviera en su seno grupos reaccionarios resistentes a subordinarse al poder civil por considerar que estos representaban la anarquía y la disolución de la República.

Entender las causas que motivan esta resistencia de los militares venezolanos al control civil, se localizan al momento mismo de la creación de las FF.AA. a inicios del siglo XX, donde institucionalmente se ha llevado un discurso apoyado en la memoria histórica, donde el espíritu de cuerpo de los soldados descansa sobre las victorias de un cuerpo militar completamente ajeno a la organización militar venezolana moderna, como fue el Ejército Libertador. Esta concepción anacrónica es

la base del fenómeno pretoriano, amparado en el *Bolivarianismo*<sup>1</sup>.

La memoria histórica, convertida en Historia Oficial, ha ocasionado que el Culto a Bolívar se convierta en el sustento de la venezolanidad, generando en el venezolano una visión mitificada, donde se vea a sí mismo, como superior ante el resto de los latinoamericanos, por ser hijo legítimo de Simón Bolívar; esta visión tergiversada alrededor del Libertador, ha derivado –no solo– el diseño de sucesivos proyectos políticos alrededor de la figura de Bolívar, sino que ha contribuido a crear en el ciudadano la necesidad de que sus libertades sólo pueden ser garantizadas por un hombre fuerte, que centralice todos los destinos de la República, incluso de sus ciudadanos.

Por ello, en el presente trabajo se estudiará el concepto “transición” a partir del análisis del caso venezolano, donde el *Bolivarianismo* ha creado en el ciudadano distintas interpretaciones –e incluso confusiones–, alrededor del concepto democracia, derivando en un interminable proceso de rediseño institucional, situación esta que es aprovechada por el sector pretoriano para intervenir como los salvadores de la República y del legado de los Libertadores.

En el marco del debate político actual se plantea la necesidad de emprender una transición que conduzca a democratizar las instituciones venezolanas; sin embargo, para que dicho proceso sea exitoso, requiere revisar los elementos que han originado las constantes regresiones autoritarias, donde los pretorianos son aceptados por los ciudadanos como los árbitros necesarios. Dicha necesidad impone analizar los elementos sugestionadores que orbitan alrededor del Culto a Bolívar como idea de estancamiento, impidiendo concretar cualquier programa democratizador.

---

1 El *Bolivarianismo* está enfocado en el Culto a Bolívar, a partir del cual se generan diversos tipos de interpretaciones sobre su pensamiento y obra. Por lo tanto, *Bolivarianismo* y el Simón Bolívar histórico son elementos distintos.

## *Transición, un concepto en constante evolución: El caso Venezuela*

El siglo XX venezolano, desde 1936, ha estado marcado por recurrentes episodios de crisis que derivan en transiciones políticas, bien, hacia sistemas autoritarios, o aperturas democráticas; a lo que cualquier lector, tras hacer un paseo veloz por los acontecimientos venezolanos, pueda inferir que Venezuela sufre de una infinita crisis política, sin solución alguna. Sin embargo, antes de analizar el problema venezolano, es necesario analizar el concepto “Transición” y sus características; para ello, se tomarán los aportes realizados sobre este concepto por Guillermo O’Donnel y Philippe Schmitter, así como los peligros alrededor de la consolidación democrática propuesto por Andreas Shedler.

La RAE define “Transición” como *Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto*<sup>2</sup>, es decir, el tránsito entre un estado a otro; que aplicado al área de las Ciencias Políticas, Guillermo O’Donnel y Philippe Schmitter, lo definen como:

Intervalo que se extiende entre un régimen político y otro (...) Las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio de proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria (...) Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas (...)<sup>3</sup>

La falta de definición de esas reglas de juego genera que las transiciones estén marcadas por la incertidumbre que transita desde el mismo proceso

---

2 Real Academia de la Lengua Española, edición digital: <https://dle.rae.es/?id=aKAffer>

3 Guillermo O’Donnel, Philippe Schmitter, (Compiladores), *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Tomo IV), Barcelona-España, Editorial Paidós, 1994, p. 19

de transición hasta la consolidación de la democracia, determinadas por el aspecto político y social. En lo que refiere a lo político, el mismo estará en las reformas jurídicas y constitucionales conducentes a una nueva institucionalidad (libertades, apertura política, derechos ciudadanos, Estado de Derecho)<sup>4</sup>, en el aspecto social, la misma estará marcada en las expectativas generadas en la población por el proceso de apertura política que incidan positivamente en cambios sociales e inclusión. Como puede apreciarse, lo político y social, determinan directamente en los procesos transicionales, incidiendo en el éxito o fracaso de los mismos, tal como lo señala Andreas Schedler al afirmar:

(...) durante las transiciones, no existe la certeza de que perdurarán las reglas democráticas. Si bien una transición arranca cuando se rompen las expectativas de continuidad autoritaria, la consolidación llega a su término cuando se arraigan expectativas de continuidad democrática.<sup>5</sup>

Las transiciones políticas hacia la democracia están marcadas por lo social, donde las reformas políticas e institucionales que se realicen tendrán impacto en la población, contribuyendo a que las mismas sean exitosas (consolidación democrática), estancamiento regresivo (retorno al autoritarismo) o descontento social (revolución popular); de allí que las incertidumbres –previas y durante los procesos de transición– determinarán el avance a una etapa superior de institucionalización donde se logre avanzar a una gobernabilidad y gobernanza eficiente.

---

4 Carlos José Herrera Jaramillo, *Reconciliaciones, transiciones democráticas y construcción de la paz. El caso colombiano 1989-2006*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2009, p. 15.

5 Andreas Schedler, “La incertidumbre institucional y las fronteras borrosas de la transición y consolidación democráticas”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, enero-abril 2004, vol. 22, núm. 64, p. 29.

## *Las transiciones venezolanas hacia la democracia*

Las transiciones políticas venezolanas a lo largo del siglo XX han estado marcados por distintos experimentos de transiciones políticas hacia la democracia, donde el factor “legitimador” de los gobiernos que impulsan la apertura política ha estado sometido al carácter volátil del pueblo, abriendo espacios a procesos revolucionarios y de regresión autoritaria conduciendo a Venezuela a una crisis continua, ocasión aprovechada por el pretorianismo –construido desde inicios del siglo XX– para tomar el gobierno y promocionarse como los jefes del orden, el progreso y la modernidad. Diversos autores y articulistas han destacado el carácter “democrático” del pueblo venezolano; sin embargo, una cosa es admirar la democracia y, otra muy distinta, que el ciudadano interiorice las características de este sistema, permitiendo que a partir de ella se instauren regímenes con intención de liquidarla o tergiversarla.

Para comprender esta extraña dicotomía en la psiquis venezolana, es conveniente analizar los planteamientos propuestos por varios autores que han trabajado el caso, porque es evidente que la historia oficial, lejos de promover en el ciudadano la identidad hacia sus leyes e instituciones, genera más bien la admiración por regímenes de corte autoritario o populistas que promuevan soluciones *mágicas* a los problemas colectivos, de allí que Ramón Díaz Sánchez sea certero al afirmar que “Venezuela ha sido un país adulterado”<sup>6</sup>, lo cual sustenta al exponer que:

Después 125 años [Desde 1812 a 1937] seguimos cultivando el mismo tono teatral y falso en nuestra política. Una pugnacidad retórica fuera de la realidad, para encanto y esparcimiento de un grupo de polemistas que se sienten héroes [Sic] no sé por cual fenómeno de autosugestión<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Ramón Díaz Sánchez, *Transición (Política y realidad en Venezuela)*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1973, p. 20.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 104

Una preocupación similar propone Rómulo Betancourt en su obra *Venezuela política y petróleo*, donde al analizar el problema latinoamericano –y específicamente venezolano– de inclinaciones naturales de los pueblos por regímenes autoritarios (aún con el manifiesto apego hacia la libertad y la democracia), tienen sus orígenes en la ambición de determinados sectores de la sociedad por hacerse del poder, apoyándose del sector militar para cometer tal fin. Esta confluencia de intereses, a lo cual Betancourt agrega intereses extranjeros, son la base para la instauración de sistemas que atentan contra la democracia.

Habría que preguntarse por qué no se ha logrado todavía la implantación en Venezuela de un régimen político representativo, estable, a pesar de la decidida voluntad democrática de su pueblo. El intento de contestar esa interrogante nos lleva de la mano a analizar, a grandes rasgos, el papel de los ejércitos en la sociedad contemporánea y a señalar cómo no es hecho fatal e inmodificable el apoyo que en determinados países de Hispanoamérica han reportado a despotismos o dictaduras.<sup>8</sup>

Las experiencias de transición política hacia la democracia durante el siglo XX venezolano han estado influenciadas por la industria petrolera; ahora bien, así como el petróleo ha sido el eje impulsor del desarrollo, la inclusión (bases del programa democrático impulsado desde 1958), también ha sido la Espada de Damocles del sistema democrático, pues, los programas de inclusión social, masificación de la educación y promoción del ascenso social fueron ejercidos en forma acelerada –incluso desordenada–, ocasionando que (el fortalecimiento del populismo partidista, incrementado en la década de 1970 en el marco de la estatización de la industria del petróleo y del hierro), ocasionando una distorsión del concepto “democracia” en el venezolano, pasando de ser un sistema que promovía libertades e independencia institucional a un

---

<sup>8</sup> Rómulo Betancourt, *Venezuela política y petróleo*, Caracas, edición conjunta Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello, Fundación Rómulo Betancourt, 2007, p. 872.

régimen destinado solo a la satisfacción de los anhelos de la masa<sup>9</sup>, causa principal de la infinidad de interpretaciones de la democracia, gracias a las expectativas que ella genera, tal como lo señala Luís Castro Leiva al señalar que:

De esta manera, asistimos al surgimiento de tentaciones políticas contradictorias: unas cultivan alguna que otra versión del *decisionismo político*, más o menos democrática; otros apuntan a la antipolítica como medio de expresión institucional, etc. Debemos pensar, entonces, que la idea de *civilidad* aún no se ha traducido en una victoria moral civilizatoria decisiva en muchas de nuestras repúblicas y que, en este sentido, la idea de democracia aún peligr<sup>10</sup>.

El problema de los procesos democratizadores en Venezuela está íntimamente ligado a la identidad que ha tenido el venezolano hacia sus instituciones, donde las múltiples –y confusas– percepciones sobre democracia, originan que una y otra vez volvamos al mismo dilema planteado por Ramón Díaz Sánchez y su obra analizado en la presente idea, al preguntarse, ¿qué destino deparará la propuesta democratizadora venezolana, hacia una nueva regresión (marcada por la anarquía total) o más bien hacia una democracia eficiente y madura<sup>11</sup>. Han pasado 82 años desde el planteamiento de una inquietud sin respuesta.

---

9 Terry Lynn Karl, “El petróleo y los pactos políticos: La transición a la democracia en Venezuela”, *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Tomo 3. América Latina), Buenos Aires, Paidós, 1988, pp. 301-304.

10 Luís Castro Leiva, “¡Democratícen al facundo! Educación y valores éticos de la democracia”, *Obras de Luís Castro Leiva*; Caracas, Edición conjunta Fundación Empresas Polar, Universidad Católica Andrés Bello, 2009, p. 499.

11 Ramón Díaz Sánchez, *Transición (Política y realidad en Venezuela)*, p. 67.

## *Pretorianismo, insurgencia comunista y conflictos partidistas: La frustrada consolidación del programa democrático de 1958*

Al problema de las interpretaciones populares alrededor del concepto “Democracia” generados por el rentismo petrolero, se agregan dos factores; primero los alzamientos militares tanto de sectores afectos al general Marcos Pérez Jiménez o afiliados al esquema de “Revolución continental” promovido por Fidel Castro<sup>12</sup>; si bien es cierto, las FFAA. jugaron un rol destacado conteniendo las acciones delictivas y terroristas ejecutadas por estos grupos, generaron que los gobiernos democráticos dependieran más de la fidelidad del sector castrense, otorgándoles a ellos una gran autonomía, aún cuando el régimen constitucional de 1961, establecía la potestad del Congreso Nacional de otorgar los ascensos militares desde el grado de coronel o capitán de navío y superiores. Los atentados contra la democracia, ejecutadas por los grupos subversivos durante las décadas de 1960-1970, imponen una redefinición de relaciones políticas y militares, contribuyendo en gran medida a un “reacomodo”, e incluso, “modernización” del pretorianismo, tal como lo expone Domingo Irwin al señalar:

Partidos políticos y Fuerzas Armadas redefinen sus áreas de influencia y competencia, durante 1958-1962. La secular simbiosis de poder entre militares y civiles venezolanos entra en una fase de reacomodo mas no

---

12 Invasión del general (FAV) Jesús María Castro León desde Colombia (20 de abril de 1960), alzamiento del coronel (Ej.) Edito Ramírez (Este fue descubierto antes de su ejecución), Insurrección de Barcelona (“El Barcelonazo, 26 de junio de 1961), Alzamiento del Batallón Simón Bolívar de la Infantería de Marina (“El Guairazo” (29 de enero, 1962), Insurrección de Carúpano (4 de mayo de 1962) y la Insurrección de Puerto Cabello (“El Portañazo” 2 de junio de 1962). Las insurrecciones del año 1962 fueron acciones conjuntas de sectores de las FFAA junto con elementos del Partido Comunista de Venezuela. Iván Darío Jiménez Sánchez, *Los golpes de Estado desde Castro hasta Caldera*, Caracas, Corporación Marca S.A., 1996, pp. 108-132; véase también: Luis Alberto Buttó, “El golpismo se viste de blanco: insurrecciones navales contra la naciente democracia venezolana”, *Tiempo y Espacio*, dic. 2015, vol.25 no.64, pp 517-543.

desaparece. La tradicional política militar encuentra nuevas formas de expresarse, deja de lado su condición visiblemente protagónica, pero se mantiene como factor de poder clave (...) La dirigencia política de ambos [Acción Democrática y Copei], emerge como la élite política dirigente. Es esa la que se entiende con el sector militar, dentro de la muy tradicional y venezolana: *fusión de intereses militar-civil y político-militar*.<sup>13</sup>

Tal como lo señala el Domingo Irwin, esta “fusión de intereses” entre políticos y militares tenía como único interés conservar el frágil esquema del acuerdo puntofijista, haciendo que todo intento por profundizar la institucionalidad democrática y muy en especial, las relaciones civiles-militares, estuvieran obstaculizadas por la necesaria dependencia de los partidos políticos hacia el sector castrense como custodio de la democracia<sup>14</sup>, todo soportado por la renta petrolera.

Un segundo aspecto, para entender la accidentada transición política hacia la democracia venezolana, expuesto en el Pacto de Punto Fijo, será el comportamiento de las organizaciones guerrilleras de izquierda radical en las décadas de 1960-70 posterior al proceso de pacificación, emprendido durante la primera administración de Rafael Caldera (1969-1974); donde la subordinación al sistema democrático por parte de los irregulares desmovilizados, dependerá de la identidad y reconocimiento de los ciudadanos con el régimen constitucional de 1961.

El factor económico impacta en lo político y social, definiendo el proceso de maduración de la democracia, caso contrario, generará su estancamiento, derivando en una regresión autoritaria o en una revolución que genere una nueva transición; situación que se agudiza cuando los intentos por madurar el proyecto democrático, planteado en el texto constitucional de 1961, descansaba en el “paternalismo estatal” gracias a la renta petrolera y que al intentar modificarlo derivaría en la

---

13 Domingo Irwin: *Relaciones civiles-militares en el siglo XX*; Caracas, Imprenta Nacional, 2000, pp. 98-99.

14 Terry Lynn Karl: “El petróleo y los pactos políticos: La transición a la democracia en Venezuela”, p. 327

crisis del proyecto nacional propuesto en el programa de Punto Fijo, tal como lo señala Manuel Caballero al exponer:

Después de un interregno, bajo la administración de Jaime Lusinchi en que las nuevas soluciones se postergan, a partir de 1989 se propone ya el modelo, que un poco con intención polémica y otro por comodidad idiomática se ha dado en llamar <<neoliberal>>. En pocas palabras, se trata de desmontar el aparato del Estado-empresario y también del *welfare state* tal y como se había venido formando en Venezuela desde la muerte de Gómez y sobre todo a partir del 23 de enero de 1958.<sup>15</sup>

La década de 1980 venezolana se va a destacar por la crisis derivada del “Viernes Negro”, ocasionando el paulatino desencanto de los venezolanos hacia los partidos políticos y las instituciones, esto puede observarse especialmente en los años 1987 y 1988, donde el debate de los diversos sectores del país imponía la necesidad de modificar el proyecto de nación planteado en el texto constitucional de 1961; los grupos que presionaban un cambio estaba integrado por tres sectores:

1. Integrado por los partidos políticos, específicamente AD y Copei, donde ambos sufrieron en el 1987-1988 una crisis interna que apuntaba a la división de su militancia, ocasionado por la designación de los candidatos presidenciales para las elecciones del año 1988, de la cual saldría vencedor Carlos Andrés Pérez.

2. Conformado por la sociedad civil, quienes proponían una mayor apertura política por parte del bipartidismo, permitiendo la participación ciudadana en los asuntos del Estado.

3. Este grupo estuvo conformado por dos fracciones que rivalizaban entre sí tanto ideológica como políticamente: el primero reunía a intelectuales, sectores económicos y políticos fuera del esquema bipartidista, conocidos como “Los Notables”; el segundo, lo conformaban

---

15 Manuel Caballero, *La crisis de la Venezuela contemporánea*, Caracas, Alfadil ediciones, 2003 (tercera edición), p. 176.

organizaciones de extrema izquierda que promovían una “revolución popular” que desplazara al Pacto de Punto Fijo.

En medio de los tres grupos en disputa estaba la silente, “apolítica y no deliberante” institución militar venezolana, tema que fue analizado el 17 de agosto de 1987 en el foro “Democracia y problemática militar” cuyos ponentes fueron Leopoldo Díaz Brusual (Ex presidente del Banco Central de Venezuela), Miguel Henrique Otero (Directivo de el diario El Nacional y diputado ante Congreso Nacional), José Machillanda (Militar retirado) y Julio César Pineda (Profesor Universitario). En el referido evento, los panelistas advirtieron que la crisis económica y política venezolana podía conducir a un desenlace negativo para los intereses de la nación, ocasionado, entre otros factores, por el divorcio de los ciudadanos hacia los partidos políticos, las instituciones y muy en especial hacia la democracia, tal como lo advirtió José Machillanda en su intervención al advertir:

Sí la anarquía política no es vista con angustia, esto se va a caer (...) Pero sí se cae es porque el liderazgo es incapaz de gerenciar la nación, no porque los militares estén propiciando el golpe desde el cuartel (...) Pero, insiste –y así lo repitió con mucha firmeza– que el ‘sistema puede hacer un esfuerzo, para rectificar rumbos, fortalecerse, reformarse y evitar que caigamos en la anarquía. De no ser así, los peligros serán inestimables.’<sup>16</sup>

Una de las principales preocupaciones, debatida por los panelistas en el foro “Democracia y problemática militar”, estaba en analizar en cómo la crisis política afectaba al mundo militar venezolano; más, cuando la Constitución de 1961 no había fijado mecanismos de control civil sobre la institución castrense, más allá del numeral 5º del artículo 150 constitucional.

Al revisarse la prensa venezolana entre los años 1987 y 1988, se podrá apreciar como constantemente se hablaba del *malestar militar*, de

---

<sup>16</sup> Evaristo Marín, Foro ‘Democracia y problemática militar’. Los peligros del golpe siempre están presentes”, *El Nacional*, Caracas, martes 18 de agosto de 1987, p. D-5.

la misma forma, en el seno de las FF.AA. se denunciaba la campaña de instigación a los militares de rebelarse contra el sistema democrático, tal como lo señaló el Gral. (FAV) Ramón Mendoza Ibarra durante su discurso realizado el 29 de junio de 1987, en el marco de la transmisión de mando de la Fuerza Aérea Venezolana, acusando a personas ajenas a la institución de interferir en asuntos de las FF.AA.<sup>17</sup>

Un segundo elemento, por demás importante, es la poca atención prestada por Estado venezolano al movimiento de los blindados del Batallón “Juan Pablo Ayala” por las calles de Caracas en la madrugada del 26 de octubre de 1988, hecho por el cual fue detenido el mayor (Ej.) José Domingo Soler Zambrano, comandante del referido Batallón, donde la prensa nacional, señalaba que dicho incidente fue organizado por integrantes del partido Copei, buscando de derrocar al gobierno del Presidente Jaime Lusinchi<sup>18</sup>; tanto las declaraciones del general de división Mendoza Ibarra como el incidente ocurrido el 26 de octubre de 1988, debieron ser investigados por el Congreso Nacional, interpelando a los implicados, así como al Alto Mando Militar del momento. En lugar de ello, ambos casos fueron desestimados, sin prestarles la debida atención.

Las reformas económicas emprendidas durante la segunda administración de Carlos Andrés Pérez, generó en la población la percepción que el Estado de bienestar –que en realidad era una mera ilusión–, se había acabado, el descontento social se tradujo en la deslegitimación de las instituciones, derivando en las protestas populares del 27 y 28 de febrero de 1989, episodio definido como “El Caracazo” y sobre el cual continúa abierto el debate sobre los niveles de participación que tuvieron los partidos de izquierda en la organización y extensión de estas protestas violentas en las principales ciudades de Venezuela<sup>19</sup>.

---

17 S/A: “Intromisión en los asuntos militares denunció el general Ramón Mendoza Ibarra”, *El Universal*, Caracas, 30 de junio de 1987, 1-14

18 S/A: “Militar retirado habría hecho la llamada”, *El Diario de Caracas*, viernes 11 de noviembre de 1988, p. 2

19 En su trabajo *La rebelión de los náufragos*, Mirtha Rivero señala que desde finales del año 1988, la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), presentaron diversos informes señalando la alta probabilidad que se produjeran manifestaciones violentas “de franca rebelión” contra el Gobierno Nacional,

Sin embargo, más allá del debate sobre la participación de los partidos de izquierda en la preparación del estallido social de febrero de 1989, es necesario señalar que la creciente impopularidad del segundo mandato de Carlos Andrés Pérez generó que dos grupos se disputaran la toma del poder político; por un lado estaban las organizaciones radicales de izquierda promocionando movilizaciones y el descontento popular; de otro lado se encontraban grupos económicos y políticos buscando de sacar algún provecho de la crisis, incluso una reconexión popular<sup>20</sup>. En medio de ambos, se encontraba el independiente, “apolítico y no deliberante” sector pretoriano de las FFAA. quienes ejecutarían los alzamientos militares del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992<sup>21</sup>, porque únicamente el sector militar representa la “genuina expresión”<sup>22</sup>

---

llamando la atención que la misma sería difícil de controlar por los cuerpos de seguridad del Estado, incluso a las FFAA. Mirtha Rivero, *La rebelión de los naufragos*, Caracas, Editorial Alfa, 2010, pp. 106-107.

20 Allí se puede entender la razón por la cual Carlos Andrés Pérez, el 20 de mayo de 1993, cerrara su última alocución como Presidente de la República tras ser destituido por el Congreso Nacional con la frase: “Quiera Dios que quienes han creado este conflicto absurdo no tengan motivos para arrepentirse”. *Ibidem*, p. 434.

21 Para entender el contexto en que se produjeron los alzamientos militares de 1992 y los protagonistas que incidieron en que los mismos fueran “legitimados” por algunos sectores del país, se puede observar coincidencias en los análisis presentados por Manuel Caballero: *La crisis de la Venezuela contemporánea* (pp. 182-204), Iván Darío Jiménez Sánchez: *Los Golpes de Estado desde Castro hasta Caldera* (pp 155-183; 247-313), y Mirtha Rivero: *La rebelión de los naufragos* (pp. 94; 128; 180-182; 245-257; 269-304; 341-352; 378-399); además en el discurso de toma de posesión de Hugo Chávez (2 de febrero de 1999) se observa cómo identifican –directa e indirectamente– a las personalidades y grupos (políticos y económicos) que participaron activamente promoviendo los hechos a fin de derrocar al gobierno de Carlos Andrés Pérez entre 1989 y 1992, hecho que se concretaría en el año 1993, vía destitución del Congreso Nacional.

22 Esta frase fue dicha por el contralmirante Hernán Gruber Odremán en un vídeo que sería difundido por las televisoras nacionales tomadas por los militares y civiles alzados el 27 de noviembre de 1992; es de destacar que dicho mensaje no fue transmitido y en su lugar se transmitieron grabaciones de Tte. Cnel. Hugo Chávez llamando a la gente a salir a protestar desconociendo

de la soberanía popular.

La década 1983-1993 determina la crisis de la transición política hacia la democracia venezolana iniciada el 23 de enero de 1958; sí bien la estatización de la industria del hierro y el petróleo en la década de 1970 contribuyó a la consecución de importantes programas de desarrollo social, los mismos derivaron en un proyecto de carácter populista, haciendo que las instituciones del Estado venezolano perdieran la capacidad de promover el Estado de Derecho y de esa forma, tal como lo señalaba Luís Castro Leiva, se lograra “ciudadanizar” la democracia, como medio efectivo para la consolidación de la democracia.

El populismo ha llevado al pueblo venezolano a la *primitivización*, haciendo que éste asociara “Democracia” con clientelismo. Por lo tanto, para poder entender el problema venezolano es necesario abordar la siguiente interrogante: ¿Qué entiende el venezolano por democracia? Las respuestas pueden ser variadas y todas ellas coincidirán en que democracia está únicamente asociado a elegir a aquella persona que genere las mayores expectativas en el electorado repartiendo equitativamente la infinita “riqueza” que genera la renta. Es decir, no se entiende a la democracia como un sistema que promueve organizar el poder y el buen funcionamiento del Estado con responsabilidad y transparencia de las instituciones y autoridades<sup>23</sup>, sino más bien se interpreta como algo abstracto que tiene como único fin resolver los problemas inmediatos del colectivo en el “aquí y el ahora”.

Esta concepción es un problema común en América Latina, determinados por factores empíricos de la población y especialmente de su memoria histórica que han derivado en dichas interpretaciones; en lo que refiere a Venezuela, el problema adquiere problemas mayores, porque la historia oficial, a través del *Bolivarianismo*, ha generado una tergiversación a partir de la memoria, señalando que Venezuela, hoy día, paga el pecado capital de no haber hecho realidad el sueño emancipador del Libertador Simón Bolívar, de allí que el pretorianismo venezolano sea

---

al Presidente Carlos Andrés Pérez. Iván Darío Jiménez Sánchez: *Los Golpes de Estado desde Castro hasta Caldera*, p. 339.

23 Dante Caputo (Director del proyecto): *La democracia en América Latina*; Buenos Aires, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004, p. 46.

un fenómeno creado desde la memoria popular como medio idóneo para defender, en última instancia, los ideales de nación, imponer el orden y promover los verdaderos valores republicanos y considerar al sector militar como los legítimos propietarios de la soberanía nacional, o sea, el árbitro supremo de la República.

Por lo tanto, los pronunciamientos militares de 1992, no son más que el reflejo de la inacción del sistema democrático venezolano por establecer mecanismos de control institucional al sector militar, permitiendo que en su seno, el espíritu pretoriano –como alternativa a la anarquía civil–, se desarrollara sin problema alguno, esperando tan solo la oportunidad de manifestarse, tal y como ocurrió en los alzamientos contra el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez.

### *Memoria, “Culto a Bolívar” y Pretorianismo*

El 2 de febrero de 1999, en su discurso de toma de posesión como Presidente Constitucional de la República de Venezuela, Hugo Chávez Frías justificó las rebeliones militares del año 1992 al afirmar: “Yo he sido traído aquí por una corriente originada en esos hechos”<sup>24</sup>.

La afirmación realizada por Hugo Chávez no es más que el resultado de un proceso de largo plazo, que muestra como la “razón de ser” de la oficialidad venezolana descansa en dos estructuras, una formal y otra de carácter religioso; es decir, ellos en su formalidad reconocen que las FF.AA. fueron creadas en el marco de las reformas realizadas por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez a inicios del siglo XX a fin de crear una institución centralizada, con obediencia directa al Presidente de la República y respetuosa al orden constitucional; mas, en su segunda estructura (la religiosa), ella descansa en el Culto al Héroe, al considerarse ellos como legítimos herederos de la obra del Libertador, es decir, más

---

24 “*Es el momento de oír a la nación*. Discurso de toma de posesión del ciudadano Hugo Chávez Frías como Presidente Constitucional de la República de Venezuela”, *Venezuela 1999-2005. Memoria de una Revolución*, Caracas, Dirección de Investigación y Asesoría Histórica de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2006, p. 47.

allá de ser los custodios de la Patria, se autoconsideran como los garantes del orden político, es decir, ser sus árbitros, interviniendo cuando las circunstancias lo exijan.

Lo anteriormente señalado genera una serie de interrogantes analizadas por distintos autores, quienes en sus obras analizan el tema del militarismo y pretorianismo en Venezuela como permanente amenaza al sistema democrático, amenaza que se hace más preocupante, porque como lo expone Peter Feaver, el principal temor de las sociedades hacia sus militares es que ellos utilicen el poder coercitivo para “(...) forzar su voluntad sobre la comunidad que les creó (...)”<sup>25</sup>; estas incertidumbres se elevan en sociedades con instituciones débiles o alta conflictividad social, ante la cual, las FF.AA. no actúan como una “institución apolítica, obediente y no deliberante”, sino como un poder autónomo –superior– a los tradicionales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

### *Militarismo y pretorianismo, dos conceptos distintos con un objetivo similar: La toma del poder político por los militares*

Por ello es necesario analizar el “Militarismo” y “Pretorianismo”, conceptos que abordados a simple vista parecen ser similares, pero que al observar su semántica y características, los mismos conservan grandes diferencias uno con otro, sustentada por los fundamentos en que se soportan una y otra donde “Militarismo” se enmarca con lo corporativo y organizativo como únicos medio posible para administrar al Estado, generando que los civiles pierdan popularidad ante el sector castrense<sup>26</sup> permitiéndoles ocupar el poder sin grandes resistencias de la sociedad; por su parte, el “Pretorianismo” está vinculado con la predisposición

---

25 Peter Feaver: “El control civil en pequeñas democracias”, *Relaciones Civico-Militares Comparadas: Entendiendo los Mecanismos de Control Civil en Pequeñas Democracias (América Latina)*; San José-Costa Rica, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Centro para la Paz y la Reconciliación, 1997.

26 Samuel E. Finer, *Los militares en la política mundial*, Buenos Aires, Editorial Suramericana, S/F, p. 98.

natural del militar a tomar el poder, amparado en principios históricos e incluso “divinizados” por la épica donde el militar –como lo señala Amos Perlmutter– se presenta como promotor del orden, de la modernización y única garantía de unidad nacional<sup>27</sup>.

El Militarismo y el Pretorianismo a pesar de sus diferencias causales tienen un fin común: la toma del poder político por parte de los militares. Al momento de analizar el problema venezolano con los conceptos antes descritos, el profesor Domingo Irwin en sus distintos trabajos, señaló que las constantes intervenciones (directas e indirectas) del sector militar en asuntos públicos, están amparados en caracteres pretorianos caracterizados en: a) Son militares con clara vocación política; b) Elevado sentimiento nacionalista con características religiosas; y, c) El militar se atribuye la potestad de ser el máximo árbitro de la nación como único garante del orden. Estas características, tal como lo señala Irwin, surgen tras la creación del Ejército Nacional a inicios del siglo XX como único medio para promover la paz, el orden y el progreso:

Para esa sección pensante de la sociedad, la élite civil, mayoritariamente, Gómez era un mal necesario. Para los militares del efectivo Ejército Nacional, era asegurar su propia neonatal existencia. Ambos sectores entendían que su suerte se vinculaba simbióticamente con un régimen que si bien negaba libertades básicas, aseguraba el fin de las guerras civiles y la existencia del país. Venezuela como tal para la élite civil. La Patria para los militares.<sup>28</sup>

Un segundo aspecto necesario a analizar es con relación al denominado “Proyecto Nacional”, esta categoría, analizada por Germán Carrera Damas, está constituida por las bases que sustentan el sistema jurídico y político de la nación, legitimando la estructura de poder interna como medio efectivo para garantizar la unidad de los ciudadanos alrededor

---

27 Amos Perlmutter, *Lo militar y lo político en tiempos modernos*, Madrid, Colección Ediciones Ejército (Servicio de publicaciones del Estado Mayor del Ejército), 1982, p.130.

28 Domingo Irwin: *Relaciones civiles-militares en el siglo XX*, p. 36.

de una identidad común a través de sus instituciones<sup>29</sup> que, aplicado al caso venezolano, la misma ha transitado por distintas transformaciones tras consumarse el proceso independentista, donde la crisis del mundo hispánico, el derrumbe del sistema colonial y la disolución de la República de Colombia (Definida como Gran Colombia), obligó a la clase dominante a refugiarse alrededor del Culto a Bolívar como único medio para garantizar una identidad nacional y legitimara el orden institucional.

### *Los orígenes del pretorianismo bolivariano*

En 1899, la Revolución Liberal Restauradora, liderada por Cipriano Castro, lucía como una de esas tantas revueltas, sin embargo, tras su triunfo la misma impulsó importantes reformas; entre ellas, el Decreto de creación de la Academia Militar de Venezuela, promulgado el 4 de julio de 1903, teniendo por objetivo: "(...) Constituir el Ejército Nacional, organizado bajo las leyes de la milicia de la República (...)”<sup>30</sup>. A ello se agrega la creación en 1904 de la Junta de Instrucción Militar, la cual velará por la formación profesional del cuerpo de oficiales de la institución castrense mediante la realización de exámenes de ascenso y el otorgamiento de becas para su especialización fuera del país en las distintas ramas y armas del cuerpo castrense<sup>31</sup>.

La creación del Ejército Nacional por parte de Cipriano Castro tenía por objetivo crear un cuerpo profesional y debidamente estructurado,

---

29 Germán Carrera Damas, *Venezuela. Proyecto nacional y poder social*, Mérida-Venezuela, edición conjunta del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes-Venezuela, Instituto de Investigaciones Literarias Gonzalo Picón Febres, 2006 (Segunda edición), p. 28.

30 “Decreto de creación de la Academia Militar de Venezuela”, Caracas, 4 de julio de 1903, Archivo Histórico de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, *Memoria y Cuenta que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina en 1904*, folio. 3.

31 Iván Darío Jiménez Sánchez, *Los golpes de Estado desde Castro hasta Caldera*, p. 12.

no sólo para la defensa nacional, sino para enfrentar y derrotar cualquier tentativa revolucionaria que buscara derrocarlo. Tras el golpe de Estado del 20 de diciembre de 1908, el General Juan Vicente Gómez, en alocución a los venezolanos señaló que los fines de su gobierno serían: “(...) vivir vida de paz y de armonía y dejar que solo la ley impere con su indiscutible soberanía”<sup>32</sup>; por lo tanto, Juan Vicente Gómez se proclamaba “reconstructor” de Venezuela a diferencia de Castro a quien acusó de de “destructor” del país.<sup>33</sup>

La legitimidad de Juan Vicente Gómez como Presidente de la República estuvo sustentada en el discurso promovido por los positivistas, quienes en sus trabajos exponían la necesaria presencia del “Benemérito” para enfrentar los factores “disgregativos” que atentaban contra el progreso del pueblo venezolano; el discurso positivista no se limitaba únicamente al plano político, él también se enfocaba a garantizar la unidad donde el Ejército Nacional era el promotor del progreso y los valores patrios por ser herederos del Libertador; tal como lo expuso José Gil Fortoul en el año 1915 al afirmar que:

El ejército, que en los comienzos del siglo pasado realizó la independencia venezolana y paseó luego su bandera libertadora por gran porción de América, decayó después en lamentables contiendas de partido. Pero en los años, largos y tristes, de su decadencia, esperaba sólo que apareciese el jefe de firme voluntad que despertara su dormida virtud (...)<sup>34</sup>

En el discurso ofrecido por Gil Fortoul, no existen diferencias algunas entre el Ejército que condujo Simón Bolívar con el creado e institucionalizado por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez; es decir,

---

32 “Alocución del general Juan Vicente Gómez como encargado de la Presidencia de la República”, *Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio*, N° 6: *Los pensadores positivistas y el Gomecismo*, Caracas, Congreso de la República de Venezuela, 1983, p. 4

33 “General Juan Vicente Gómez, entrevista concedida a un corresponsal extranjero. Programa pocas palabras”. *Íbidem*, p. 26.

34 “José Gil Fortoul. Palabras al Comandante en Jefe del Ejército, 24 de abril de 1915”, *Pensamiento político venezolano del siglo XX*, p. 301.

en este discurso se aprecia el carácter de casta y sobre todo de poder autónomo del sector militar, por ser, los únicos fiduciarios de las glorias del Ejército Libertador, por lo tanto, son los verdaderos constructores de la República. El discurso de Gil Fortoul será elemento común en los discursos del sector militar a lo largo del siglo XX, justificando así el “sagrado” deber del pretorianismo bolivariano, que como bien lo analiza Germán Carrera Damas, el mismo es ideología que impone lo militar por encima de lo civil<sup>35</sup>, siendo una constante en el siglo XX venezolano:

Este tramposo neomilitarismo se fundamenta en la pretensión de que las Fuerzas Armadas actuales son no sólo dignas herederas sino también continuadoras directas de los ejércitos de la Independencia, y propalan la creencia, jamás corroborada por la práctica, de que la eficiencia, la disciplina y la integridad de los militares aventajan la capacidad de los civiles para gobernar.<sup>36</sup>

La percepción sembrada en el cuerpo castrense venezolano como legítimos “herederos” de la obra del Libertador se ha mantenido como una constante en la historia contemporánea venezolana, es un aspecto del cual incluso el modelo democrático liberal, surgido en 1958 supo aprovechar como medio para proteger la democracia, durante los enfrentamientos contra la insurgencia de izquierda inspirada (y organizada) por Fidel Castro durante las décadas de 1960 a 1970, haciendo que la misma sea difícil de desplazar, porque constituye el andamiaje de la Historia Oficial, donde el Culto a Bolívar es factor esencial.

---

35 El desprecio hacia la civilidad por parte del sector militar venezolano se refleja en los adjetivos “civil” o “civiloide”, utilizado en forma peyorativa por los militares venezolanos al momento de reprender a un subalterno cuando este comete un acto de indisciplina.

36 Germán Carrera Damas, *El bolivarianismo-militarismo, una ideología de reemplazo*, Caracas, Editorial Alfa, 2011, p. 134.

## *Épica, esperanza y frustración: Dibujando al “Gendarme necesario” en el imaginario venezolano*

La memoria histórica ha contribuido a la creación de una identidad nacional en distintos países, jugando un papel importante en la consolidación de la unidad nacional; sin embargo, cuando la memoria oficial órbita alrededor del Culto al Héroe, como es el caso de los distintos proyectos nacionales desarrollados en Venezuela desde mediados del siglo XIX, donde se presenta a Venezuela –y los venezolanos– como un “pueblo elegido” peleando eternamente por su libertad.

El imaginario venezolano se mueve entre ambos extremos. Se sitúa en un tiempo oscilante entre la catástrofe y la resurrección; una temporalidad subjetiva que se mece entre el paraíso destruido y el advenimiento de un nuevo mundo. No nos hallamos, no hay manera, en esa lenta marcha, gris y rutinaria del día a día. Vibramos con la catástrofe en la que todo colapsa, destruido por los enemigos, y resucita en la gloria desmesurada de los héroes.<sup>37</sup>

Al observar la efectividad y maleabilidad del *Bolivarianismo*, el Estado venezolano capitalizó el culto, convirtiéndolo en un asunto de interés nacional, necesario e idóneo, para generar la identidad nacional del venezolano, de allí que la memoria (devenida en historia oficial), se convierte en el vehículo que define y legitima la venezolanidad, como identidad marcada por la epopeya. El factor multiplicador de lo que Luís Castro Leiva definió como “Teología Bolivariana” es el sistema educativo, tutelado y supervisado por el Estado, tal como lo expusiera en 1946, Luis Beltrán Prieto Figueroa al presentar ante el magisterio venezolano su tesis *El Estado Docente*, al señalar que:

El Estado interviene, por derecho propio, en la organización

---

37 Ana Teresa Torres, *La herencia de la tribu: Del mito de la Independencia a la Revolución Bolivariana*, Caracas, Editorial Alfa, 2010 (Tercera reimpresión) p. 15

de la educación del país, y orienta, según su doctrina política, esa educación. Depende la orientación de una escuela de la orientación política del Estado (...) en toda sociedad la educación sirve a elevados fines sociales, pero no le corresponde fijar autónomamente sus propias metas. Obedece su orientación a la sociedad donde actúa.<sup>38</sup>

La propuesta presentada por Prieto Figueroa sustenta un principio universal en materia educativa con el objetivo de formar ciudadanos, identidad nacional y mantener el orden mediante la subordinación al régimen constitucional y jurídico; sin embargo, cuando una sociedad está sometida a sucesivos proyectos nacionales, la misma se difumina gracias a los conflictos políticos y sociales. En medio de ese caos, generado por esas “repúblicas aéreas”<sup>39</sup>, el culto a Bolívar cobra sentido, porque trae consigo la justificación del orden y la paz social como “obligación con su memoria”<sup>40</sup>; por tanto, el *Bolivarianismo* se ha presentado históricamente como el elemento estabilizador y –por excelencia– el complemento de unificación nacional, donde el Estado, al gestionar la historia oficial y difundirla en el sistema educativo promueve los valores “Bolivarianos”.

En relación a la historia oficial y como la misma deriva en un Catecismo de Estado, Mario Carretero, Alberto Rosa y María Fernanda González en la introducción del trabajo *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, exponen que la denominada historia oficial, se caracteriza por magnificar la épica, el sacrificio y el valor de los personajes que a ella se vincula, de allí que la misma aún conserve elementos romanticistas como medio idóneo para la formación de la identidad nacional:

(...) la historia escolar es mucho más y, también, mucho menos que la historia académica. Es mucho más porque

---

38 Luis Beltrán Prieto Figueroa, *El Estado Docente*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2006, p. 27-28.

39 Simón Bolívar, “Memoria dirigida a los ciudadanos de Nueva Granada por un caraqueño” (Manifiesto de Cartagena, 15 de diciembre de 1812), *Pensamiento político de la emancipación*, tomo I, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2011 (Primera reimpresión), p. 131.

40 Elías Pino Iturrieta, *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*, Madrid, Los libros de La Catarata, 2003, p. 39.

incluye una gran cantidad de valores y creencias que se enlazan en una trama de relatos históricos cuya finalidad prioritaria es la formación, en los alumnos, de una imagen positiva –triumfal, progresista, incluso mesiánica en algunos casos– de la identidad de su nación.<sup>41</sup>

La historia oficial, si bien se nutre de la historiografía, ella en sus objetivos se aleja del análisis crítico de los acontecimientos personajes, por considerarlos elementos perturbadores para la construcción de la conciencia e identidad nacional; en ese sentido, lo expuesto por Mario Carretero, Alberto Rosa y María Fernanda González, obliga a analizar nuevamente las propuestas pedagógicas de Luis Beltrán Prieto Figueroa, a través de su escrito *Una educación para América Latina*, porque permitirá entender las particularidades de la historia oficial venezolana en la generación de identidad nacional y en especial “latinoamericanista”:

En una sociedad regida por patrones de una economía de explotación correspondería formar en los hombres la conciencia crítica de la liberación, pero esta tarea se realiza muy limitadamente en la escuela, tal como está organizada, porque se la consideraría subversiva.<sup>42</sup>

En el planteamiento propuesto por Prieto Figueroa en su escrito resaltan los siguientes aspectos: a) El sistema educativo es una derivación europea, ajena a nuestra “autenticidad” y “mestizaje”; b) El esquema educativo traído del extranjero presenta ideas “alienizante [s]” al alumno; y, c) Se promueve en el estudiante valores para la sociedad de consumo, por tanto, es un pensamiento “colonizador”. Las hipótesis presentadas Luis Beltrán Prieto, lejos de proponer una pedagogía civilista, más bien promueve una pedagogía *victimista* donde la epopeya emancipadora es frustrada por el *Imperialismo*, tal como lo expone Carlos Rangel, al exponer:

---

41 Mario Carretero, Alberto Rosa, y María Fernanda González, (Compiladores), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2006, p. 19.

42 Luis Beltrán Prieto Figueroa, *El Estado Docente*, p. 9

Ambas pretensiones [La Independencia y su autoproclamada “superioridad” ante los EE.UU.] son extravagantes, y conducen forzosamente a interpretaciones divorciadas de la realidad y a conductas destinadas a la ineficacia, cuando no a la frustración, a la amargura y al fracaso; y desde luego no correspondientes a las teorías sobre las cuales se ha querido basar esas conductas, o explicarlas.<sup>43</sup>

A partir de la representación gloriosa de la Guerra de Independencia y el subsecuente Culto al Héroe, la historia oficial ha generado en el imaginario colectivo la idea que los venezolanos son un pueblo *guerrero, aguerrido y valiente*; donde la sangre Caribe se une a la africana y de ambas surge una *raza indómita y sedienta de libertad*. Esta idea tergiversada de la venezolanidad, fue analizada por Andrés Eloy Blanco el 6 de junio de 1941, en el marco del debate con relación al Tratado Sobre Demarcación de Fronteras y Navegación de los Ríos Comunes entre Colombia y Venezuela; donde, en forma sarcástica, Andrés Eloy Blanco expuso:

(...) Pero lo cierto es, ciudadanos Diputados, que esta tierra levantisca, esta tierra de hombres retrecheros, esta tierra que nació en los cuarteles, y se creó en los vivaques, durante una centuria ha perdido la quinta parte de su territorio sin disparar un tiro (...)<sup>44</sup>

El Culto a Bolívar, aún con todas sus variables, ha sido una herramienta eficiente para respaldar –no sólo los proyectos nacionales–, sino también como mecanismo de control de la población y su identidad nacional<sup>45</sup> en

---

43 Carlos Rangel, *Del buen salvaje al buen revolucionario*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1982, p. 115.

44 Intervención del diputado Andrés Eloy Blanco en la primera discusión del Tratado Sobre Demarcación de Fronteras y Navegación de los Ríos Comunes entre Colombia y Venezuela, Sesión del 6 de junio de 1941, Archivo Histórico de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los EE.UU. de Venezuela, abril-junio de 1941, número 1-34, Caracas, p. 11.

45 Germán Carrera Damas, *El culto a Bolívar: esbozo para un estudio de las ideas en Venezuela*, Caracas, Instituto de Antropología e Historia, Universidad Central de Venezuela, 1969, p. 290.

la cual, el militar venezolano, es su custodio a partir de la idea que ellos son los mismos hombres que libraron a gran parte de Suramérica del Imperio Español, fundando cinco repúblicas<sup>46</sup>.

### *El pretorianismo criollo y la “Revolución Bolivariana”: El desprecio a los valores ciudadanos*

La *predestinación*, construida por el discurso oficial relacionado a la “sagrada” función del militar venezolano, ha sido una constante desde la creación del Ejército Nacional a inicios del siglo XX y que no ha sufrido grandes modificaciones, ni siquiera tras la instauración del sistema democrático liberal (1958-1999); donde la falta de control político sobre el sector castrense, permitió el libre desenvolvimiento de apetencias políticas en su seno, tal como lo señala Samuel Finer en los cinco factores de la intervención militar, donde el segundo y tercer factor, por sus características, se asocia fácilmente al caso venezolano:

(...) Cualquier persona o grupo, incluido el ejército, que logra rodearse de una mera semblanza de apoyo popular puede arrogarse el derecho a gobernar legítimamente; y, en la realidad, ni siquiera es necesario llegar a tanto. Se puede argüir que el que arroga ese derecho representa, sino la voluntad del pueblo actual y observada, al menos su voluntad ‘real’: la que responde a su interés verdadero, o representa su más elevada moralidad, etc. (...) Es pues, ancho el camino que los militares tienen ante sí para intervenir en política y suplantar totalmente al poder civil, con tal de afirmar que representan la soberanía del pueblo.<sup>47</sup>

Con la modernidad, la institución castrense adquiere nuevas competencias y roles, convirtiendo al militar en un ente burocrático,

---

46 Tomás Straka, “Guiados por Bolívar: López Contreras, bolivarianismo y pretorianismo”, *Militares y poder en Venezuela*; Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2005, p. 117.

47 Samuel Finer, *Los militares en la política mundial*, pp. 274-275.

cuya función primordial es representar el monopolio de la violencia legítima como parte integrante del Estado, tal como lo expone Max Weber y analizado posteriormente por Samuel Huntington<sup>48</sup>, al delimitar la profesión militar a la defensa de la Nación y sus instituciones; pero, cuando su espíritu de cuerpo reposa alrededor de un exagerado y descontextualizado culto religioso a los héroes, allí, se corrompe su razón de ser y, lejos de proteger al Estado y sus intereses, van en función a convertirse en su árbitro supremo, siendo esta la esencia del fenómeno pretoriano como se ha apreciado a lo largo de este trabajo.

Así como el *Bolivarianismo* ha sufrido diversas modificaciones desde 1842 hasta la actualidad, el fenómeno pretoriano (a partir del siglo XX) ha ido transitando paralelamente en función legitimar su presencia en la sociedad venezolana como ente supremo, reflejo de ello se observa en el libro titulado: *Militaridad y pedagogía militar. Aportes para la formación del Ser-Militar y contribución a una nueva dimensión de la Venezolanidad*, escrito por el Gral. (Ej.) Rafael Aguana Nuñez y Marialsira González Rivas; dicho trabajo presenta una propuesta para el nuevo modelo curricular a ser dictados en las academias y escuelas militares, a fin de generar una “Cultura Militar Bolivariana” acorde con el denominado “Plan de la Patria” propuesto por Hugo Chávez y su tesis del “Socialismo del Siglo XXI”. Según los autores del libro, la pedagogía militar “Bolivariana” reinterpreta las funciones del militar venezolano como principal promotor del Estado Social de Derecho y Justicia: “En este sentido, la ética militar es, colectivista, inclinada a la historia, orientada hacia el poder, nacionalista, militarista, pacifista e instrumentista de su opinión sobre la profesión militar.”<sup>49</sup>

La denominado Proyecto Nacional Bolivariano y el texto constitucional de 1999, le otorgan al pretorianismo su ansiada legitimidad, donde la

---

48 Samuel Huntington, *The soldier and the State*, London, The Belnap Press of Harward University Press, 2000 (Quinceava reimpresión), p. 61.

49 Rafael Aguana Nuñez, Marialsira González Rivas, *Militaridad y pedagogía militar. Aportes para la formación del Ser-Militar y contribución a una nueva dimensión de la Venezolanidad*, Caracas, Fondo Editorial Hormiguero, 2018, p. 21.

memoria oficial alimenta los principios nacionalistas, sustentando la nueva institucionalidad militar, declarando a los militares como únicos garantes de la paz y el orden en Venezuela; es decir, la Nación, es propiedad exclusiva de los soldados, porque "(...) Unos venezolanos se hicieron militares para garantizar la existencia de Venezuela (...) "<sup>50</sup>. Lo expuesto, muestra como los autores –para fundamentar la supremacía de lo militar sobre lo civil–, incurren en la “manipulación simbólica”<sup>51</sup> como medio para insertar en la identidad venezolana la “nueva conciencia revolucionaria”<sup>52</sup>, donde existe total desprecio hacia la civilidad y sus valores, del cual destaca la democracia.

No hay que negar que el trabajo realizado por el Gral. Rafael Aguana y Marialsira González, ofrece importantes aportes para comprender el grado de evolución que ha alcanzado el fenómeno pretoriano en Venezuela, por lo que requiere su análisis a fin de presentar, a partir de esos fundamentos, una contrapropuesta que permita analizar como el nacionalismo y el patriotismo contruidos por la historia oficial, simbolizadas en el Bolívarianismo, ha ocasionado que Venezuela se mantenga en una constante crisis, la cual es aprovechada por el árbitro militar para presentarse como su salvador.

## Conclusiones

A lo largo de este trabajo se realizó un análisis sobre la participación de los militares venezolanos en la política, sus orígenes en la historia oficial, y como, el mismo ha ido de la mano con los recurrentes experimentos de democratización que experimentó Venezuela desde 1936 hasta 1958.

---

50 *Ibidem*, p. 41

51 Jo-ann Peña Angulo, “Aproximación teórica: La autoridad en el Estado Cuartel en Venezuela”, *El Estado Cuartel en Venezuela. Radiografía de un proyecto autoritario*, Caracas, Edición conjunta Universidad Metropolitana, Grupo Editorial Negro Sobre Blanco, 2018 (Segunda edición), p. 167.

52 Rosaura Guerra Pineda, “La formación del ‘Hombre Nuevo’ en la Revolución Bolivariana”, *Ibidem*, p. 189.

Hoy, Venezuela atraviesa por una importante crisis política generada por el Proyecto Nacional promovido por Hugo Chávez Frías que es, en esencia, la legitimación del pretorianismo, arropado en el denominado “Socialismo del Siglo XXI”; ante el cual, diversos sectores del país, han buscado unificar criterios de carácter político, económico y social en el marco de un proyecto de transición que conduzca a la restauración de la democracia.

En el marco del debate público alrededor del proyecto de transición, algunos sectores consideran que la solución del problema pretoriano, pasa por la completa disolución de la Fuerza Armada Nacional; otros, en cambio, proponen alcanzar acuerdos con el sector militar, similar al planteado en el Pacto de Punto Fijo, alcanzando así una convivencia “pacífica” entre civiles y militares donde la institución castrense mantenga su “independencia” organizacional y formativa, a partir del *dejar hacer, dejar pasar*. Ambas propuestas, lejos de promover el control político sobre la FAN, generarán una reorganización del pretorianismo (los cuales adquirieron nuevos valores a partir del planteamiento de la denominada “Revolución Bolivariana”), impidiendo así cualquier intento que consolide el proyecto de transición. Porque entre las transformaciones ejecutadas por Hugo Chávez sobre la institución militar fue hacer que esta pasara de ser un mero “observador” de la política nacional, a ser un grupo de presión con alta capacidad organizativa y, lo más grave, con poder de fuego para imponer sus intereses.

El principal programa que debe ejecutarse, en función de una transición política hacia la democracia, tiene que ir en función a lograr que el venezolano se identifique con la democracia y sus valores como medio seguro para lograr impulsar programas conducentes a institucionalizar el control político, la transparencia y el respeto al Estado de Derecho. En pocas palabras, se requiere ciudadanizar las instituciones; es decir, que el ciudadano se identifique con las instituciones y en especial, comprenda que la democracia es el único medio que le permite desarrollarse plenamente a partir de la responsabilidad que impone el Estado de Derecho. Alcanzar estos objetivos exige atender problemas estructurales, tanto institucionales como educativos, por lo cual, el estado de crisis generalizado, ofrece importantes oportunidades para la democratización.

En lo que refiere al ámbito institucional, las mismas deben promover la participación ciudadana por medio de la transparencia, logrando así imponer la gobernanza como guía de la función del Estado, permitiendo una identidad del ciudadano con sus instituciones, entendiendo que ellas, deben responder en función de proteger los derechos y promover las libertades tanto individuales y colectivas, anulando así la visión del Estado como una entidad “abstracta”, sin razón de existir.

Un segundo aspecto, necesario a atender es analizar los factores que inciden en la “venezolanidad” e identidad nacional, haciendo necesaria una profunda revisión a la razón y función del denominado “Estado docente”, el cual debe ir en función a formar ciudadanos, por lo que se hace necesario promover que Venezuela, como nación soberana, es una obra civil y no una creación realizada por militares en los campos de batalla. Este cambio de percepción, exige sustituir el Culto al Héroe, base principal del *Bolivarianismo* y la incesante búsqueda del “Gendarme necesario”, fundamentos que sustentan al pretorianismo como única alternativa.

Lograr estos objetivos permitirá que el proyecto democratizador alcance su maduración y posterior consolidación; caso contrario, la “Larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia” (analizada por el Prof. Germán Carrera Damas en sus escritos), se convertirá en el eterno Éxodo de la sociedad venezolana en el desierto.